



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL

Educadora de educadores

**CONSEJO ACADÉMICO
CONSULTA
ACTA 22**

FECHA: Bogotá D.C., 4 de agosto de 2011

Consulta efectuada a los miembros del Consejo Académico a través de mensaje de correo electrónico, enviado el 3 de agosto de 2011.

Consejeros que aprobaron la Consulta:

Juan Carlos Orozco Cruz, Rector

Edgar Alberto Mendoza Parada, Vicerrector Académico

José Domingo Garzón Garzón, Vicerrector de Gestión Universitaria

Carlos Hernando Dueñas Montaña, Decano Facultad de Bellas Artes

José Alfonso Martín Reyes, Decano Facultad de Educación Física

Olga Cecilia Díaz Flórez, Decana Facultad de Educación

Luis Eduardo Espitia Supelano, Decano Facultad de Ciencia y Tecnología

Piedad Ortega Valencia, Representante de los Profesores

De acuerdo con lo establecido en el inciso 5º, artículo 30 del Acuerdo 014 de 2002 del Consejo Académico se efectuó la consulta, mediante la cual se aprobó:

1	Calendario de Pago-Programas de Posgrado 2011-2
2	Admisión aspirantes a primer semestre programas de pregrado- 2011-2-
3	Solicitud de aplazamiento de las actividades de pregrado Centro Valle de Tenza

La documentación forma parte integral de la presente Acta.

Original firmado por
Juan Carlos Orozco Cruz
Presidente del Consejo

Original firmado por
John Jairo Chaparro Romero
Secretario del Consejo